

AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA

Dirección General de Planificación y Participación

LA RESTAURACIÓN FLUVIAL EN LOS PLANES HIDROLÓGICOS DE LAS DEMARCACIONES INTRACOMUNITARIAS



Embárcate,
el viaje es de todos

Granada Mayo 2010

Manuel López Rodríguez

AGUA Y SOSTENIBILIDAD

“Las cuencas son valiosos ecosistemas, generadoras de bienes y servicios y verdaderas fábricas de agua.

Recuperar y mantener las cuencas hidrográficas supone asegurar las múltiples funciones del agua y hacer posible su uso racional, ahora y en el futuro, al servicio de un desarrollo más sostenible.”

Agua y Sostenibilidad. Observatorio de la Sostenibilidad en España.

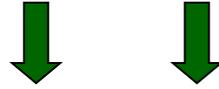
AGUA Y SOSTENIBILIDAD

CONCEPTOS DESTACABLES

- Conservar la funcionalidad de las cuencas.
- Modificar los objetivos de la gestión del Agua.
- Incorporar metodología multidisciplinar.
- Avanzar en la Participación ciudadana.

RÉGIMEN JURÍDICO: DIRECTIVA MARCO DE AGUA

INSTRUMENTO PARA LA SOSTENIBILIDAD



PLANIFICACIÓN

Novedades en la gestión, incorpora una serie de novedades a los nuevos Planes Hidrológicos entre las que destacan:

- Demarcación Hidrográfica
- Consideración de aguas costeras y aguas de transición
- Calificación de las masas de agua
- Seguimiento del estado de las mismas
- Justificación de las exenciones
- Programas de medidas específicos
- Recuperación de costes y análisis económico de los usos de agua.

RÉGIMEN JURÍDICO

Texto Refundido de la Ley de Aguas 1/2001

Objetivos Generales del Plan:

- Conseguir el buen estado de las masas de agua
- Protección del dominio público hidráulico
- Satisfacción de las demandas de agua
- Equilibrio y armonización del desarrollo regional y sectorial

Objetivos Específicos:

- Incremento de las disponibilidades del recurso, protegiendo su calidad, economizando su empleo
- Racionalización de sus usos en armonía con el medio ambiente y los demás recursos naturales

TAREAS PRELIMINARES

Año 2005



Informe relativo a los art. 5 y 6 de la DMA Análisis de las características de las demarcaciones y de las repercusiones de la actividad humana sobre las masas de agua, así como un análisis económico del uso del agua y un registro de zonas protegidas.

Año 2007/08



Informe relativo al art. 8 de la DMA y adaptación de las redes de control a las exigencias de la Directiva

Año 2008



Documentos Iniciales: Incluye:

- * Estudio General de la Demarcación
- * Proyecto de Participación Pública
- * Programa, Calendario y Fórmulas de Consulta

Año 2009



Esquema Temas Importantes y Documento Inicial de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE)

Año 2010



Proyecto de Plan Hidrológico e Informe de Sostenibilidad Ambiental (ISA)

PROYECTOS DE PLANES HIDROLÓGICOS

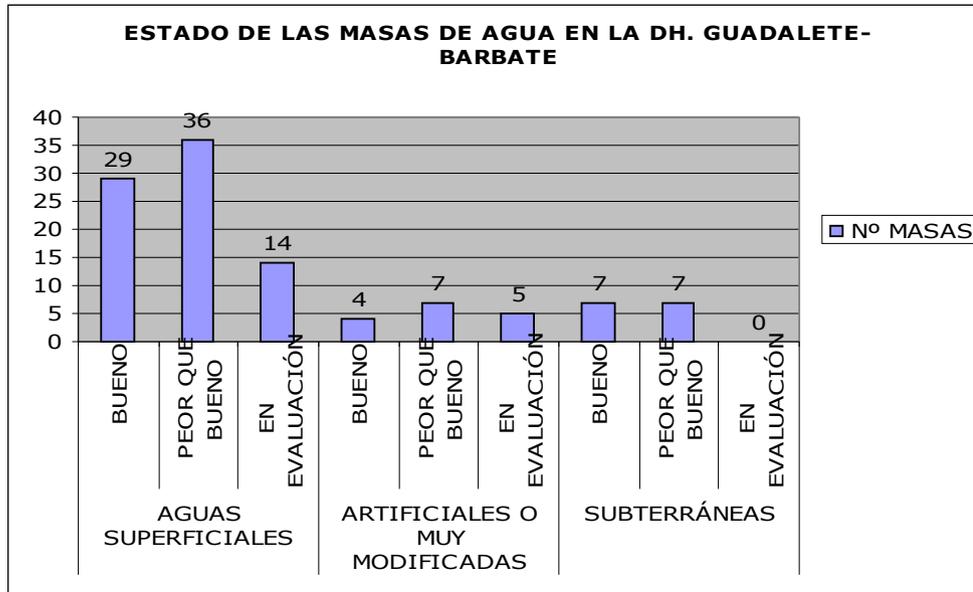
MEMORIA	Descripción General de la Demarcación
	Resumen de las Redes de Control
	Resumen de los Anejos
ANEJOS	1. Masas de agua artificiales y muy modificadas
	2. Inventario de Recursos
	3. Usos y Demandas
	4. Zonas Protegidas
	5. Caudales Ecológicos
	6. Sistemas de Explotación y Balances
	7. Inventario de Presiones
	8. Objetivos Ambientales y Exenciones
	9. Recuperación de Costes
	10. Programa de Medidas
	11. Participación Pública
NORMATIVA	

MASAS DE AGUA Y ESTACIONES DE CONTROL

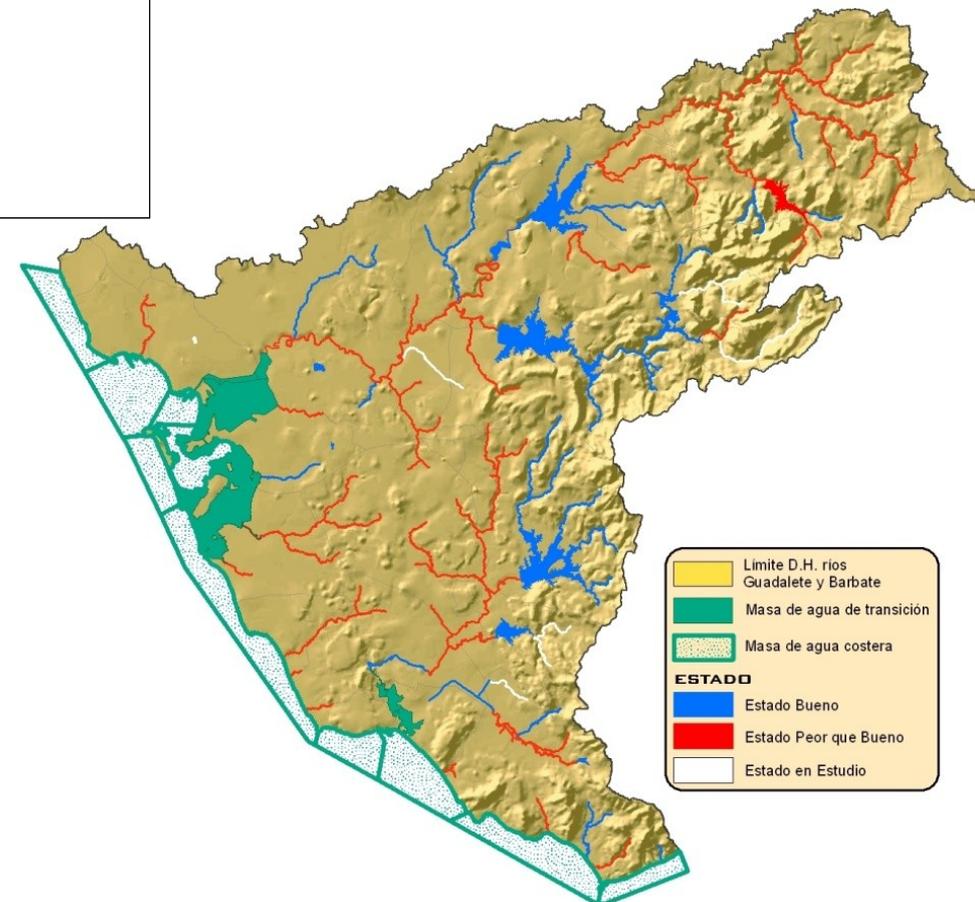
MASAS DE AGUA	GB	TOP
RÍOS	58	40
LAGOS	17	13
TRANSICIÓN	10	11
COSTERAS	10	4
TOTAL	95	68

REDES DE CONTROL		GB	TOP
	Control de Vigilancia	71	69
	Control Operativo	61	59
AGUAS SUPERFICIALES	Control Zonas Protegidas	5	19
	Control Piscícola	3	0
	TOTAL	140	147
AGUAS SUBTERRÁNEAS	Control de Vigilancia	75	42
	Control Operativo	33	15
	Control Zonas Protegidas	28	19
	TOTAL	136	76
	CONTROL CUANTITATIVO	50	10

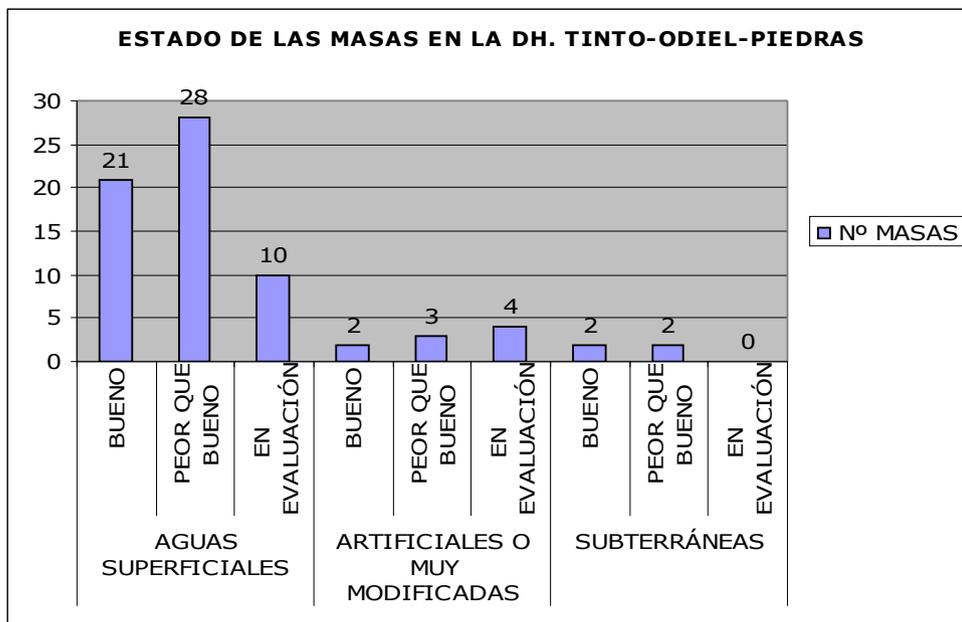
ESTADO DE LAS MASAS DE AGUA



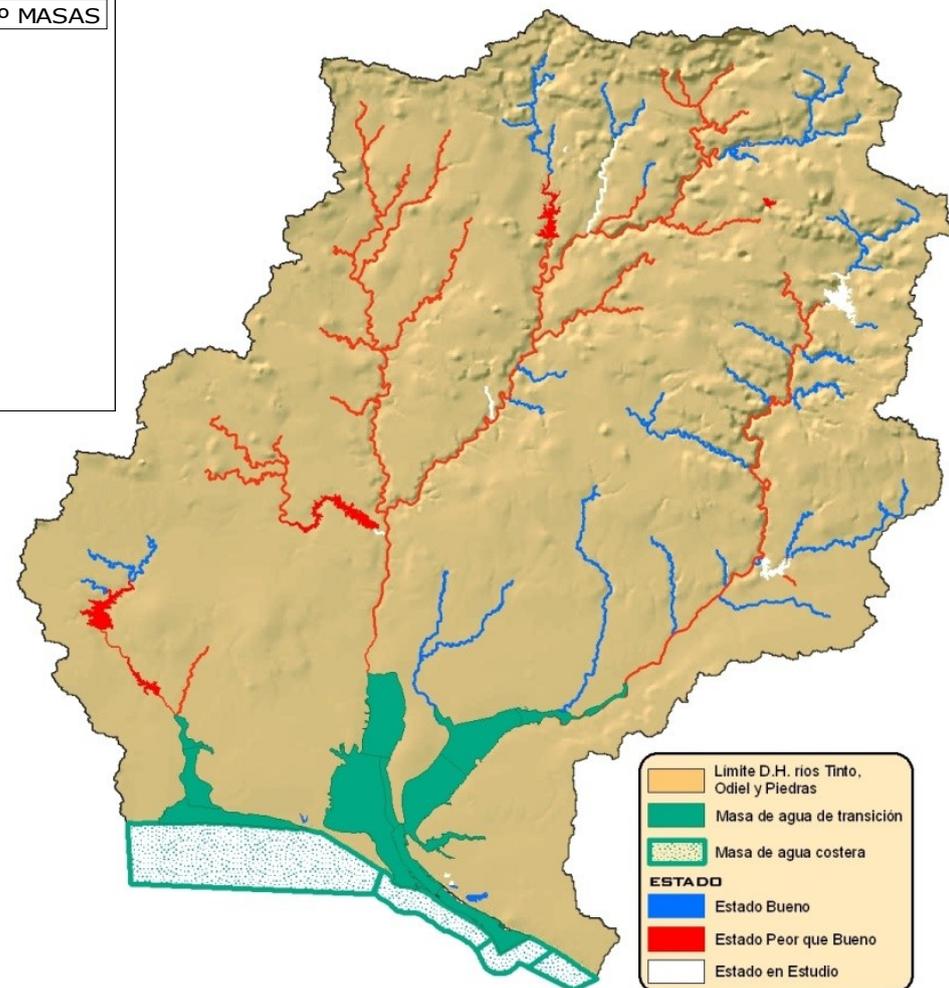
ESTADO DE LAS MASAS DE AGUA EN GB



ESTADO DE LAS MASAS DE AGUA



ESTADO DE LAS MASAS DE AGUA EN TOP



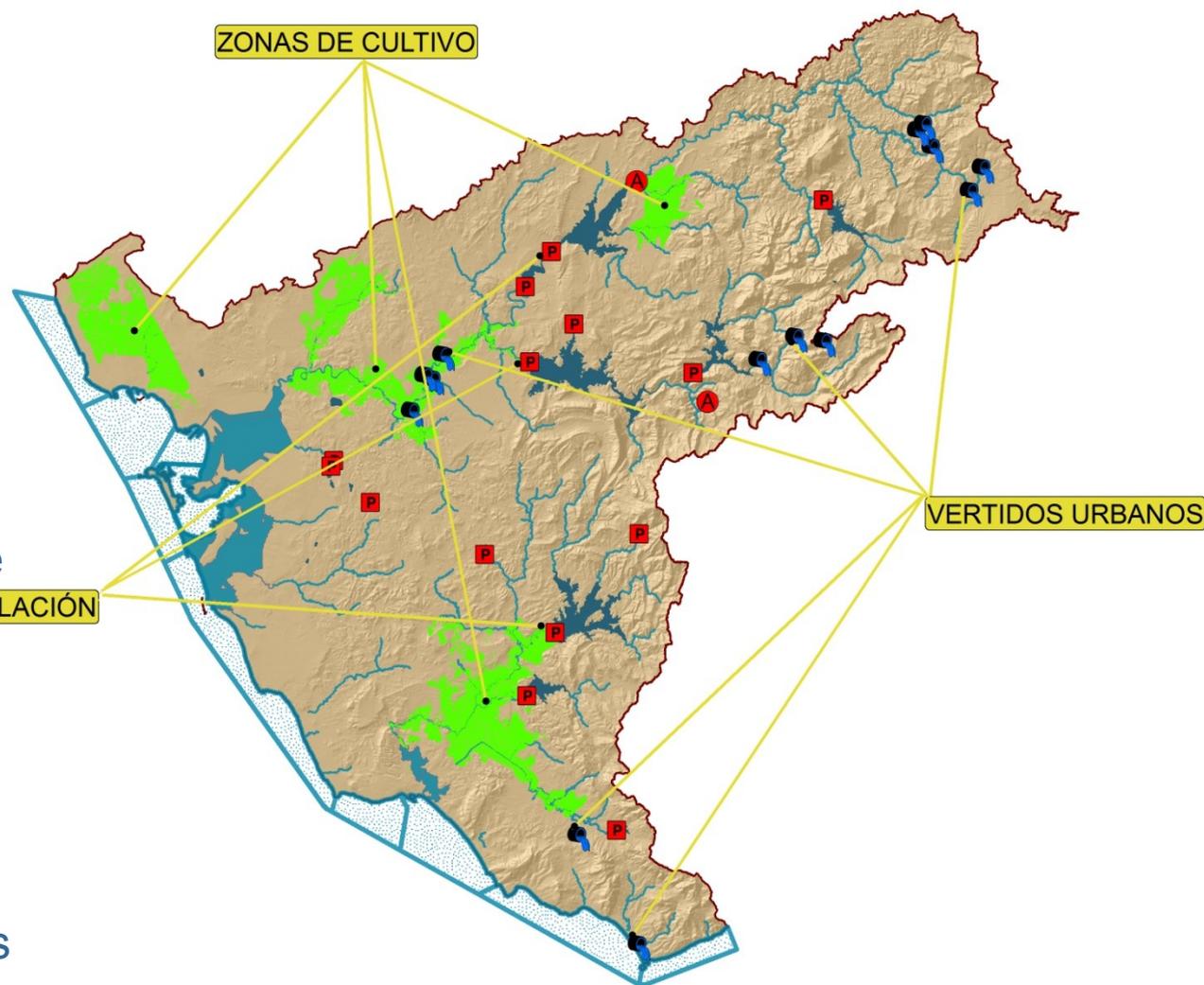
REGISTRO DE ZONAS PROTEGIDAS

- En cada Demarcación es obligatorio establecer y mantener actualizado un Registro de Zonas Protegidas, con arreglo al art. 9 DMA y el art. 99 del TRLA.

- El anejo presenta un resumen de dicho Registro de Zonas Protegidas

FIGURAS DE PROTECCIÓN	GB	TOP
ZONAS DE CAPTACIÓN DE AGUA PARA ABASTECIMIENTO	108	87
ZONAS DE FUTURA CAPTACIÓN DE AGUA PARA ABASTECIMIENTO	14	-
ZONAS DE ESPECIES ACUÁTICAS ECONÓMICAMENTE SIGNIFICATIVAS	44,27 Km. Tramos cigrinícolas	5 Zonas de producción de moluscos
	7 Zonas producción moluscos	
MASAS DE AGUA DE USO RECREATIVO	44	9
ZONAS VULNERABLES	3	3
ZONAS SENSIBLES	3	3
ZONAS DE PROTECCIÓN DE HÁBITATS O ESPECIES	14 ZEPAs	6 ZEPAs
	25 LICs	17 LICs
PERÍMETROS DE PROTECCIÓN DE AGUAS MINERALES Y TERMALES	2	-
RESERVAS NATURALES FLUVIALES	6	2
ZONAS DE PROTECCIÓN ESPECIAL	3	6
ZONAS HÚMEDAS	3 Humedales RAMSAR	3 Humedales RAMSAR
	11 Humedales INZH	15 Humedales INZH
	20 Humedales IHA	26 Humedales IHA

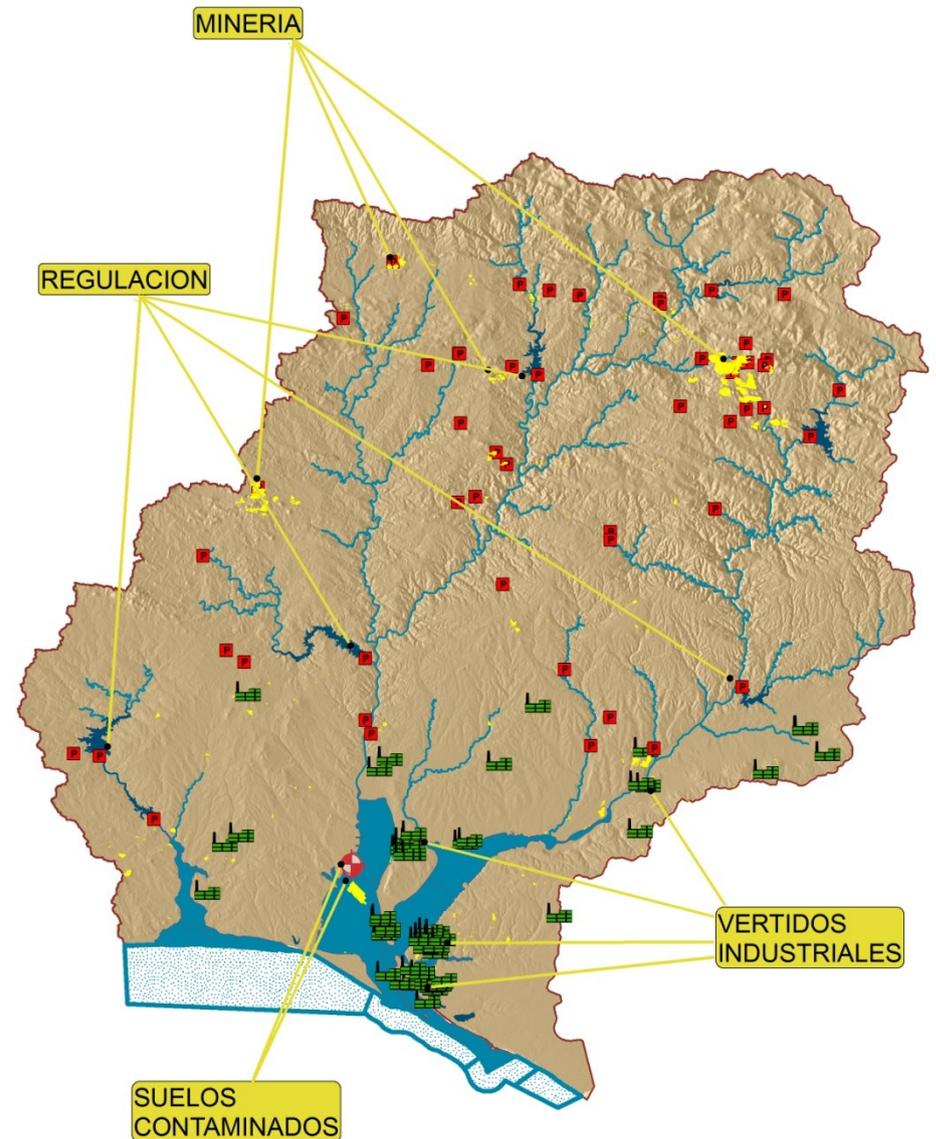
INVENTARIO DE PRESIONES GB



- Vertidos Urbanos e Industriales
- Nitratos
- Regulación cauce
- Presiones morfológicas en costeras
- Extracciones aguas subterráneas

INVENTARIO DE PRESIONES TOP

- Presión difusa por minería
- Regulación cauce
- Vertidos industriales
- Nitratos
- Presiones morfológicas en zonas costeras

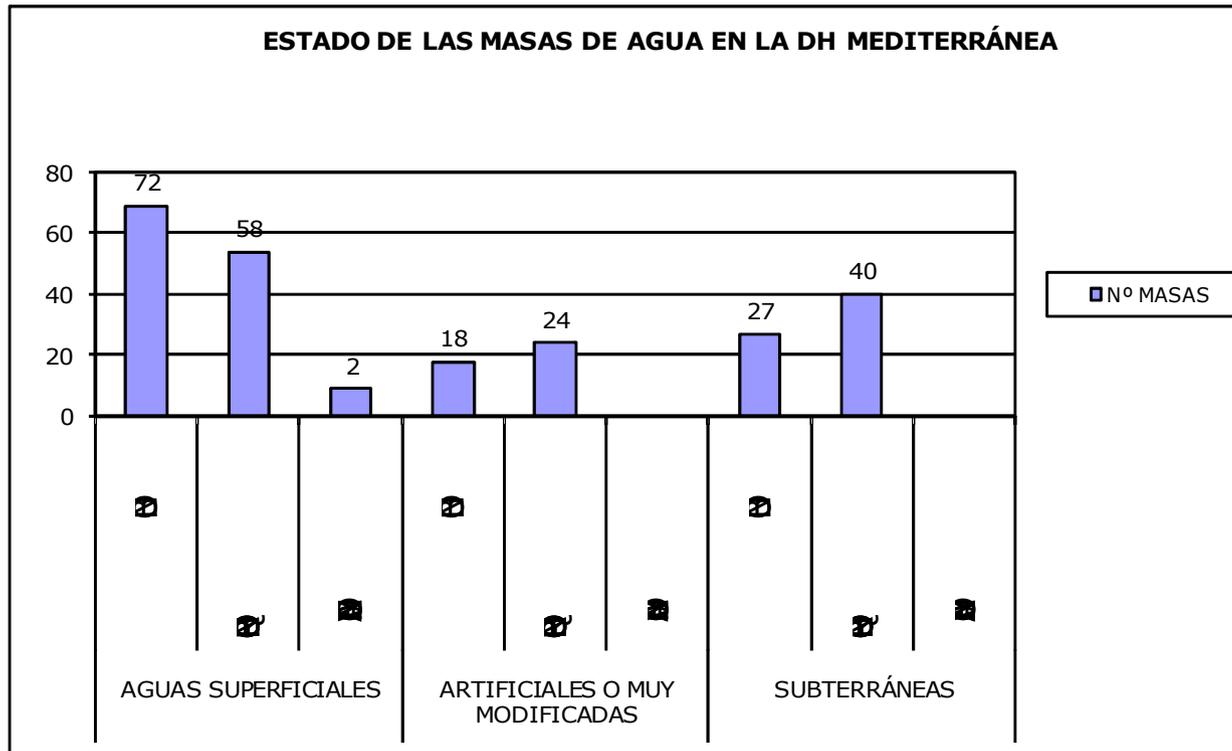


MASAS DE AGUA Y ESTACIONES DE CONTROL

MASAS DE AGUA	CMA
RÍOS	133
LAGOS	8
TRANSICIÓN	7
COSTERAS	26
TOTAL	174
SUBTERRÁNEAS	67
TOTAL	241

REDES DE CONTROL		CMA
AGUAS SUPERFICIALES	Control de Vigilancia	101
	Control Operativo	93
	Control Zonas Protegidas	33
	Control Piscícola	3
	TOTAL	230
AGUAS SUBTERRÁNEAS	Control de Vigilancia	98
	Control Operativo	99
	Control Zonas Protegidas	82
	CONTROL CUANTITATIVO	345

ESTADO DE LAS MASAS DE AGUA



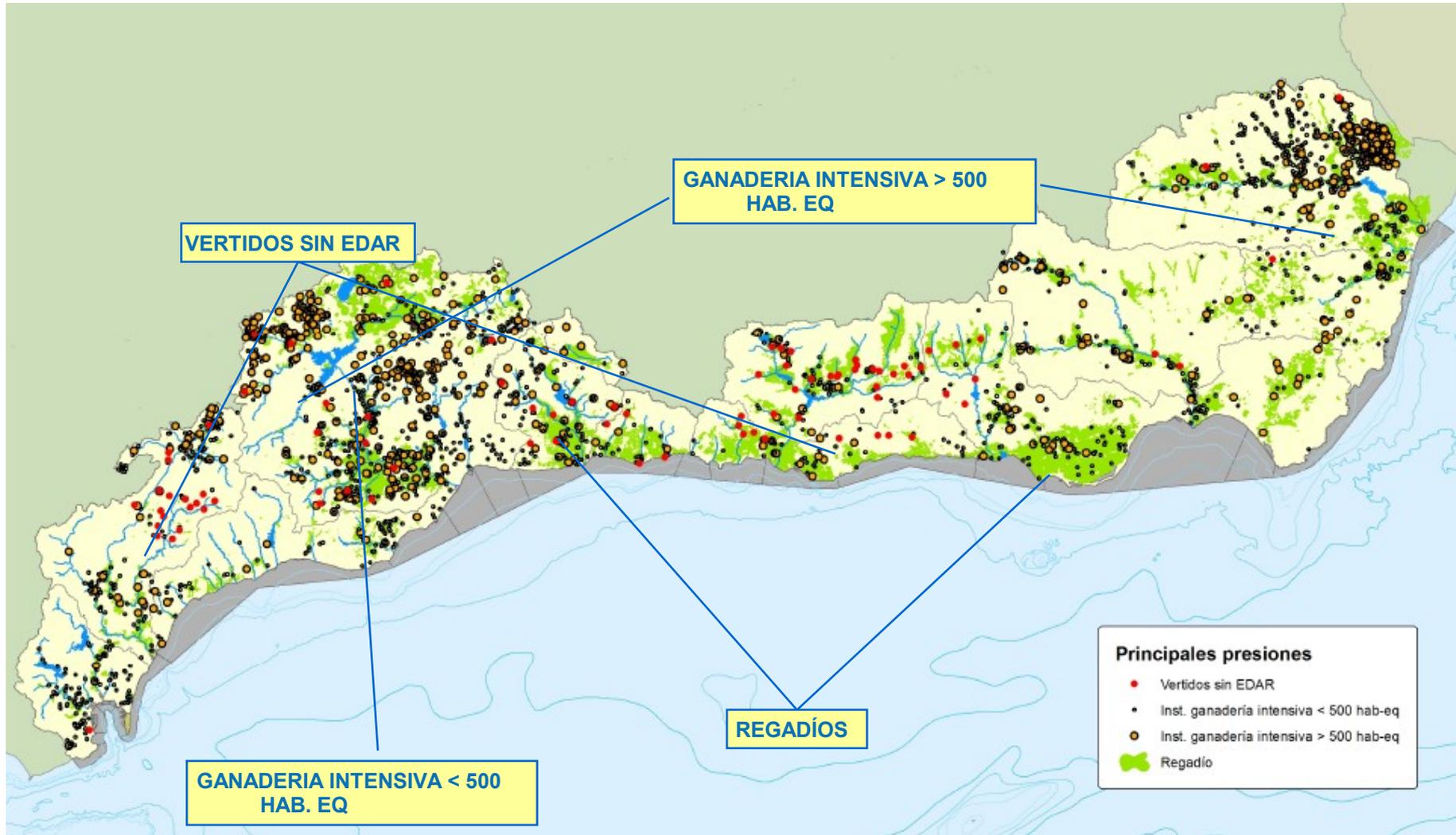
REGISTRO DE ZONAS PROTEGIDAS

- En cada Demarcación es obligatorio establecer y mantener actualizado un Registro de Zonas Protegidas, con arreglo al art. 9 DMA y el art. 99 del TRLA.

- El anejo presenta un resumen de dicho Registro de Zonas Protegidas

FIGURAS DE PROTECCIÓN	CMA
ZONAS DE CAPTACIÓN DE AGUA PARA ABASTECIMIENTO	862
ZONAS DE FUTURA CAPTACIÓN DE AGUA PARA ABASTECIMIENTO	3
ZONAS DE ESPECIES ACUÁTICAS ECONÓMICAMENTE SIGNIFICATIVAS	44.27 km. tramos ciprinícolas
	35 zonas producción de moluscos
MASAS DE AGUA DE USO RECREATIVO	183
ZONAS VULNERABLES	14
ZONAS SENSIBLES	2
ZONAS DE PROTECCIÓN DE HÁBITATS O ESPECIES	21 ZEPAs
	71 LICs
PERÍMETROS DE PROTECCIÓN DE AGUAS MINERALES Y TERMALES	8
RESERVAS NATURALES FLUVIALES	16
ZONAS HÚMEDAS	7 Humedales RAMSAR
	25 Humedales INZH
	39 Humedales IHA

INVENTARIO DE PRESIONES CMA



- Vertidos Urbanos e Industriales
- Ganadería Intensiva
- Regadíos

- Contaminación Difusa
- Extracción Aguas Subterráneas

AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA

Dirección General de Planificación y Participación

LA RESTAURACIÓN FLUVIAL EN LOS PLANES HIDROLÓGICOS DE LAS DEMARCACIONES INTRACOMUNITARIAS



Embárcate,
el viaje es de todos

GRACIAS POR SU ATENCIÓN